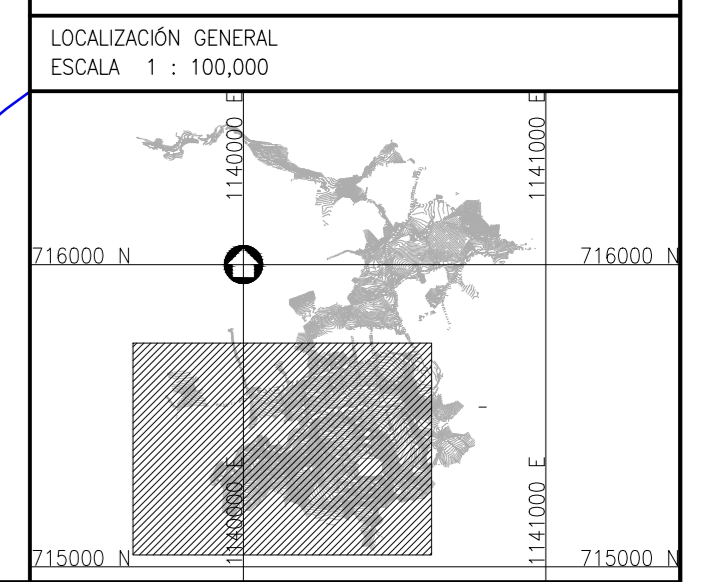
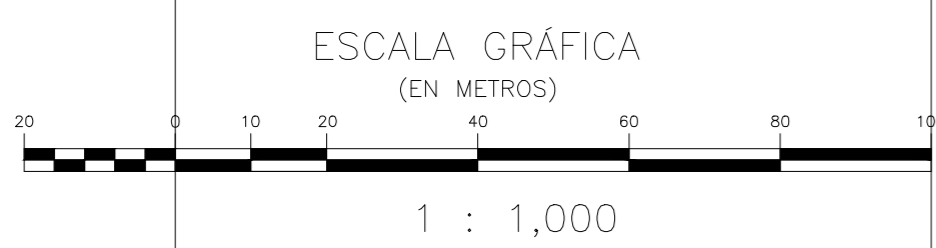


- CONVENCIONES**
- Áreas Aférentes
  - Áreas Comercial
  - Áreas Industrial
  - Áreas Institucional
  - Áreas Exclusión
  - Tramo Projectado Sanitario
  - Tramo a Renovar Sanitario
  - Pozo Existente
  - Pozo Inicial Existente
  - Cámara de Caída Existente
  - Pozo a Optimizar
  - Cámara de Caída a Optimizar
  - Poste de Energía
  - Poste Telefónico
  - Cerramiento en Cerca
  - Cerramiento en Malla
  - Curva de Nivel del Terreno
  - Línea de Paramento (manzana)
  - Vías Públicas en Asfalto
  - Vías Públicas en Concreto
  - Vías Públicas en Tierra
  - Placa de Amarré
  - Árbol de Vegetación
  - Guadaluques
  - Norte Magnético (IGAC)
  - Borde de Quebrada ó Río

- NOTAS GENERALES:**
1. Las coordenadas y las cotas del proyecto corresponden al sistema de referencia MAGNA SIRGAS DEL IGAC y el sistema de proyección utilizado es MAGNA COGNERA COGE.
  2. El levantamiento Topográfico se realizó en Febrero de 2013.
  3. Las dimensiones están dadas en metros con excepción donde se indique otra unidad.
  4. El presente plano corresponde a la Planta General aférentes sistema de alcantarillado del Municipio de Oporapa, Departamento del Huila.
  5. Los puntos de georreferenciación del proyecto se indican en este plano, y las razones de cambio de ubicación en la planta principal las cuales se identifican como OP-1 y OP-2. Se recomienda leer este plano conjuntamente con el informe de Estudios Topográficos.
  6. Si el contratista va a utilizar este plano para construir el diseño, antes de iniciar las obras debe hacer el replanteo y la localización de los muros y que estén proyectados en el diseño.
  7. En este plano se indican las curvas de nivel de la Topografía del Municipio de Oporapa, Departamento del Huila. Dichas curvas fueron generadas a partir de la nube de puntos de los capturas digitales del levantamiento Topográfico.
  8. Este plano fue elaborado en medio magnético, no puede ser alterado físicamente y si se requiere de algún cambio, este debe ser previamente comunicado al consultor. El consultor no se hace responsable de los cambios que se hagan efectuados.
  9. Los polígonos que no contengan identificación espacial de uso corresponden a viviendas.



**Consorcio Aguas del Huila**  
CONTRATO 214 DE 2012

COORDINADOR TÉCNICO: Nombre: Ing. José Vergara Méndez M.P. 13202-09648 BLV

REPRESENTANTE LEGAL: Nombre: Ing. José Vergara Méndez M.P. 13202-09648 BLV

**CONSORCIO INTERVENTORÍA AGUAS DEL HUILA**  
CONTRATO 085 DE 2013

REVISIÓN Y APROBACIÓN

DIRECTOR INTERVENTORÍA: Nombre: Ing. Mercedes Marín Balcázar M.P. 20202-40315 CND

**AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.**

LOCALIZACIÓN REGIONAL:

ESCALA 1 : 500,000

PLACAS DE AMARRÉ OP-1  
NORTE: 715587.22  
ESTE: 1120391.07  
COTA: 1376.00  
OP-2  
NORTE: 715525.20  
ESTE: 1120394.96  
COTA: 1367.65  
MAGNA-SIRGAS

| FECHA | MODIFICACIÓN | RESPONSABLE |
|-------|--------------|-------------|
|       |              |             |
|       |              |             |

**AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.**  
SUBGERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA

PLANO DEFINITIVO DISEÑO DE ALCANTARILLADO

OBJETO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS ZONAS URBANAS, QUE FUEREN NECESARIOS DEL MUNICIPIO DE OPORAPA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

CONTIENE: **ÁREAS AFERENTES SISTEMA DE ALCANTARILLADO RESIDUAL – PLANTA GENERAL**

ESCALA: 1 : 1,000

NOMBRE DEL ARCHIVO: HUI-OP0-DIS-ALC-RES-AAF-01-03.dwg

MUNICIPIO: **OPORAPA**

CODIGO: HUI-OP0-DIA-ALC-RES-AAF-01

FECHA: MAYO DE 2016

PLANO No. 45 DE 85